



Imprimir artículo Exportar a PDF  
Volver

## **"Es necesario generar democracias incluyentes con ciudadanía diferenciadas"**

Imagen: Prensa Libre

### **- La democracia en América Latina "no ha cumplido plenamente su cometido" sostiene Álvaro Pop.**

Servindi, 23 de mayo, 2014.- La necesidad de reconocer y respetar las ciudadanía diferenciadas, en otras palabras, reconocer democracias interculturales que propicien la participación plena de los pueblos indígenas, fue advertida por Álvaro Pop, en el marco de la 13 sesión del Foro Permanente para las Cuestiones Indígenas que se celebra en New York, Estados Unidos.

La democracia electoral que los pueblos indígenas conocen es la misma "que ha fomentado desigualdad y falta de equidad y la que ha sido implementada por gobiernos racistas, excluyentes y prepotentes" indicó durante su alocución el jueves 22 en la sede de las Naciones Unidas.

A pesar de algunos avances y logros en cuanto a inclusión y participación política "existen desafíos que los pueblos indígenas deben vencer para hacer de la participación política el mejor vehículo para avanzar en sus demandas y mejorar las democracias".

Álvaro Pop, es autor del documento: [Examen de la situación de los pueblos indígenas y su participación en las democracias y los procesos electorales en América Latina a la luz de la Declaración de las Naciones Unidas sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas](#) [1].

Cabe recordar que el 11° periodo de sesiones del Foro Permanente nombró a Álvaro Pop para que preparara un informe sobre la participación de los pueblos indígenas en democracias y en procesos electorales en América Latina.

Álvaro Pop es guatemalteco, del pueblo Maya Q'eqchi. De formación autodidacta, se licenció en Ciencias Políticas y Relaciones Internacionales en la Universidad Rafael Landívar.

Además de conducir el programa televisivo Espacio Público de la Academia de Lenguas Mayas de



Guatemala en TV Maya trabaja como activista por los derechos de los pueblos indígenas y actualmente es miembro del Foro Permanente para las Cuestiones Indígenas.

Durante su presentación del informe en la sesión matinal del Foro Permanente Pop recomendó a los pueblos indígenas incidir a favor de reformas jurídicas orientadas al reconocimiento de sus derechos y para el reconocimiento del carácter intercultural de los Estados.

Al respecto consideró indispensables las reformas constitucionales que reconozcan el derecho a la libre determinación y autonomía de los pueblos indígenas.

Así mismo, reformas a la ley electoral que permitan abrir espacios reales de participación para indígenas, mujeres y jóvenes, tanto en los partidos políticos y comités cívicos locales como en las diferentes estructuras de la institucionalidad gubernamental.

También señaló que en los casos que así se requiera se deben "reconocer autonomías de base comunitaria y autoridades ancestrales en un diálogo permanente y respetuoso con los sistemas políticos nacionales".

Otra de las recomendaciones formuladas por Álvaro Pop fue "valorar e incentivar el desarrollo del liderazgo de las mujeres y sus capacidades, ya que en la actualidad aún se privilegian los hombres líderes frente a las mujeres líderes".

También sugirió encontrar mecanismos de diálogo político vinculante para la toma de decisiones administrativas y legislativas entre pueblos indígenas, el sector privado, el parlamento y gobiernos a fin de minimizar la conflictividad derivada de la exploración y explotación de recursos estratégicos ubicados en territorios de pueblos indígenas.

A pesar de que la región de Latinoamérica presenta reducción de desigualdades y que existen avances en las metas propuestas en los Objetivos de Desarrollo del Milenio, Pop advirtió que "este no es el caso de los pueblos indígenas de la región" debido a que el índice de desarrollo humano de los pueblos indígenas en los países estudiados "es significativamente inferior a los promedios nacionales".

En las últimas décadas, los pueblos indígenas de América Latina han venido cuestionando los modelos de desarrollo vigentes y el tipo de democracia resultado de esos modelos, que responde a un "modelo homogeneizador e integracionista de los Estados".

"Es aquí en donde el debate sobre la refundación de los Estados está presente, tomando como bastión determinante la resistencia local de los pueblos, visible en las distintas formas de organización existentes" continúa Álvaro Pop.

De las experiencias de participación electoral en los partidos políticos tradicionales surge la inquietud de construir proyectos políticos de, para y por indígenas que respondan a las necesidades de los pueblos y de los grupos tradicionalmente excluidos de las políticas públicas.

En otras palabras, surge la necesidad de generar democracias incluyentes que respondan a las características de las sociedades multiétnicas, multilingües y multiculturales.

Acceda al documento completo con un clic en el siguiente enlace:

- [https://ia902500.us.archive.org/29/items/AlvaroPopSobreParticipacionIndigena/Pop\\_2014.pdf](https://ia902500.us.archive.org/29/items/AlvaroPopSobreParticipacionIndigena/Pop_2014.pdf)  
[1] (PDF, 17 páginas)

**Tags relacionados:** [alvaro pop](#) [2]  
[ciudadanoa diferenciada](#) [3]



[democracia intercultural](#) [4]

[democracia plural](#) [5]

[participacion indigena](#) [6]

[participacion politica indigena](#) [7]

**Valoración:** 0

Sin votos (todavía)

**Source URL:** <https://www.servindi.org/actualidad/105667>

### Links

[1] [https://ia902500.us.archive.org/29/items/AlvaroPopSobreParticipacionIndigena/Pop\\_2014.pdf](https://ia902500.us.archive.org/29/items/AlvaroPopSobreParticipacionIndigena/Pop_2014.pdf)

[2] <https://www.servindi.org/etiqueta/alvaro-pop>

[3] <https://www.servindi.org/etiqueta/ciudadanoa-diferenciada>

[4] <https://www.servindi.org/etiqueta/democracia-intercultural>

[5] <https://www.servindi.org/etiqueta/democracia-plural>

[6] <https://www.servindi.org/etiqueta/participacion-indigena>

[7] <https://www.servindi.org/etiqueta/participacion-politica-indigena>